

REGLAMENTO CARRERA PONLE FRENO VALENCIA 2026

La Carrera Ponle Freno VALENCIA está organizada por Last Lap SL del grupo ATRESMEDIA, con la colaboración del Ayuntamiento de Valencia y patrocinada por Fundación AXA

El dinero recaudado con las inscripciones se destinará íntegramente a un proyecto a favor de las víctimas de los accidentes de tráfico. La entidad beneficiaria se comunicará en la web oficial www.carrerasponlefreno.com

Día y hora:

Domingo 21 de Junio 2026 a las 08:30h.

Recorrido y distancia:

Circuitos de 5 y 10km e infantiles. Se facilitará próximamente más información del recorrido en los canales oficiales de comunicación de la carrera.

Carreras infantiles

Las carreras infantiles se disputarán una vez finalizadas las carreras de 5 y 10 km.

CATEGORÍA	DISTANCIA
De 11 a 14 años.	800 metros
De 6 a 10 años.	500 metros
Hasta 5 años.	150 metros

Los detalles de los circuitos se publicarán en la web oficial.

Inscripciones:

La cuota de inscripción es de 10€ para las distancias de 5km y 10km. Gratuita para las carreras infantiles, Las inscripciones se pueden formalizar en la web www.carrerasponlefreno.com . El plazo de inscripción finaliza el sábado 20 Junio a las 14h o fin de dorsales.

RETIRADA DE DORSAL-CHIP Y CAMISETA CONMEMORATIVA:

Entrega de dorsales: Centro Comercial Saller. Viernes de 17:00 hasta 20:00 y sábado de 11:00 hasta 20:00

NOTA: En las inscripciones infantiles no está incluida la camiseta. Las tallas de las camisetas se entregarán por estricto orden de recogida del dorsal-chip.

Descalificaciones:

El servicio médico de la competición y los jueces árbitros están facultados para retirar durante la prueba:

1. A cualquier atleta que manifieste un mal estado físico.
2. A la atleta que no realice el recorrido completo.
3. A la atleta que manifieste un comportamiento no deportivo.

Clasificaciones:

-Habrà una sola clasificación conjunta, distinguiendo categoría masculina y femenina.

El **tiempo máximo** para completar la prueba es 45 min para la carrera de 5km, y 1 hora y 15 para 10 km. Pasado este tiempo, el corredor que permanezca en carrera deberá continuar bajo su responsabilidad respetando las normas de circulación.

-Se entregarán trofeos a los 3 primeros clasificados de la general (hombres y mujeres)

- El tiempo se medirá mediante sistema informático y chip, proporcionado por la Organización y no siendo válidos otros chips distintos al facilitado.

- Las clasificaciones provisionales se publicarán en la web oficial de la carrera.

HandBike: es exclusiva para aquellos corredores con alguna discapacidad física que les impida hacer la carrera a pie, y en la distancia de 10Km. No será categoría competitiva y dichos participantes deberán adaptarse al ritmo de carrera, sin poder en ningún caso adelantar a coche cabeza de carrera.

-Cada corredor participará bajo su entera responsabilidad, afirma poseer un nivel de condición física suficiente para afrontar la prueba y se compromete a aceptar estrictamente este reglamento. La organización recomienda a los corredores someterse a un reconocimiento médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva.

-La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación del presente reglamento. Bajo ningún concepto, una vez hecha la inscripción, se podrá transferir la participación a otra persona, amigo o familiar por motivo de no poder acudir el día de la prueba.

-No se admitirán corredores que no estén inscritos o corran sin dorsal con chip, impidiendo que tenga acceso a la carrera en defensa de los derechos de los reglamentariamente inscritos.

- Servicios ofrecidos a los corredores: Avituallamiento, guardarropa, reportaje fotográfico (Todos los participantes que lo deseen podrán adquirir fotografías de su participación en la prueba), seguros, liebres, vídeo (en la web oficial y RRSS oficiales de la carrera se podrá ver un vídeo resumen de la carrera).

-Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la organización. Por cuestiones de seguridad queda totalmente prohibido seguir a los corredores en bicicleta, moto o cualquier otro vehículo. La policía local y la organización de la prueba los retirarán del circuito para evitar incidentes.

- Todos los participantes, por el hecho de realizar la inscripción, aceptan el presente reglamento y las normas de la RFEA, FMA, WA y AIMS. Además, dan su consentimiento para que Last Lap S.L., por sí misma o mediante terceras entidades a las que se lo encargue en virtud de un contrato de tratamiento, traten informáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, vídeos, etc.

A los efectos de la legislación vigente de protección de datos de carácter personal, se le informa que los datos personales y las fotografías oficiales del Circuito de Carreras Ponle Freno serán incorporados a un fichero titularidad de Last Lap S.L. (B80891211), organizador del evento, con el objeto de emplearlos única y exclusivamente para los fines que se solicitan en el formulario de inscripción.

El participante podrá ejercer su derecho de acceso a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma parcial o total su contenido. Para ejercitar este derecho deberá solicitarlo por correo a lopd@lastlap.com, adjuntando una fotocopia de DNI.

En caso de duda ante cualquier circunstancia que pudiera surgir prevalecerá el criterio de la Organización.